



PERU

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión Institucionalde Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02de la Educación Básica
Regular y Especial

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

San Martín de Porres,

19 MAR. 2024**OFICIO MÚLTIPLE N° 33 -2024-MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.02-AGEBRE**

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública de la Jurisdicción de la UGEL 02.

Presente. –**Asunto** : Solicitud de data**Referencia** : Plan anual de AGEBRE
Plan específico sobre estrategias diferenciadas de inicial,
primaria y secundaria dirigida a docentes.

De mi especial consideración:

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración, a la vez comunicales que el Área de Gestión Básica Regular y Especial, realizará la asistencia técnica sobre estrategias diferenciadas de inicial, primaria y secundaria dirigida a docentes.

En ese sentido se solicita completar la data de la IE que usted dirige para realizar el evento en los turnos correspondientes y no alterar el servicio educativo.

Link de datos:

<https://forms.gle/4Y5Fo9ASd4Fek7Ci6>

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



KETTY PALMIR ZÁRATE ALIAGA
del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°00111 de fecha 12 de enero del año en curso.

KPZAJ (e) AGEBRE
TSC/EAGEBRE